

# Participación y pos-desarrollo

Ana M. Pérez Rubio

## ***Introducción***

Sousa Santos (2005) señala que el siglo XX ha finalizado con la atención puesta en dos aspectos fundamentales: la “cuestión social” en torno al incremento de las desigualdades sociales y la preocupación por la participación social y política de los ciudadanos y los grupos a través de los procesos de desarrollo comunitario, pero también de la acción colectiva y los movimientos sociales. De este modo, la participación se configura como una problemática en tanto universo de discurso que implica a la vez una manera de ser y pensar, y propicia el desarrollo de prácticas que se dirimen en el mundo cotidiano de los actores respondiendo a las propiedades estructurales de los sistemas sociales en los que se encuentran. Este discurso encierra en sí mismo profundas ambivalencias. Por un lado, contribuye a la emergencia de una nueva subjetividad, activa, dinámica, con capacidad de asumir tareas de auto-organización y auto-regulación, que resultan asimilables a la noción de gubernamentalidad<sup>1</sup>. Por otro, favorece la conformación de movimientos sociales y acciones colectivas tendientes a buscar soluciones y generar situaciones que promuevan reales procesos emancipatorios.

En consecuencia, en este artículo se aborda la cuestión de la participación como dispositivo de mediación de las relaciones sociales que puede ser significado y resignificado tanto analizándola como dispositivo, como soporte y como práctica emancipatoria.

## ***Participación como mecanismo de regulación social: auto organización y políticas sociales***

Las políticas sociales implementadas en las últimas décadas en América Latina – tanto en su versión neo-liberal como neo-desarrollista- han puesto énfasis en la participación. Considerando el estado de carencia resultado de dificultades de adaptación a los patrones de la modernidad y con el propósito de mejorar su calidad de vida – alcanzando una “pobreza digna”– se proponen modificar el *ethos* cultural de los sectores empobrecidos, mediante su incorporación a la racionalidad moderna.

---

<sup>1</sup> La noción de gubernamentalidad de Foucault (1999) refiere al gobierno como una forma técnica general en el cual se puede incluir tanto la idea de auto-gobierno del yo o el gobierno y control de la población. En las sociedades en las que el poder es descentralizado las personas tienen un rol activo en su propio auto-gobierno, siendo regulados desde adentro, es decir, desde el interior de los sujetos mismos.

La vieja contradicción entre capitalismo y sociedad se desdibuja priorizando el “empoderamiento” de los actores, los que habrían de estar en condiciones de producir la cohesión social y el dinamismo económico.

La participación que con claro propósito de disciplinamiento prescriben las políticas toma la forma de auto-organización comunitaria, asociando la necesidad a esta dificultad de adaptación o retraso cultural. En tal sentido pueden ser penados como dispositivos<sup>2</sup>, en tanto red de relaciones de saber poder, que disponen y legitiman haciendo posibles determinados efectos de verdad y realidad.

Así, el pobre es definido como un sujeto activo cuya situación se encuentra condicionada a partir de sus características sociales y culturales o sus habilidades para gestionar él mismo su propio bienestar. La auto-organización, en tanto imperativo que se promueve desde arriba, con objetivos de control y disciplinamiento define nuevas condiciones de acceso a bienes y servicios bajo la lógica del mercado, configurando modos de participación que se inscriben en la noción foucaultiana de *gubernamentalidad*.

Las personas participan como un modo de dar respuestas a las convocatorias de quienes detentan el poder; en general, cuanto más vulnerable y empobrecido es el grupo mayor presión hay hacia la participación; de hecho, las prácticas asociativas-participativas operan como condición para la incorporación a los programas sociales, estableciendo un conjunto de requerimientos que deben ser satisfechos para cubrir el déficit de inserción. En esta lógica de auto-ayuda y auto-socorro se encuentra la norma individualista del capitalismo de consumo caracterizada por la importancia de la elección, la responsabilidad personal y el auto-gobierno y en la que la autonomía del sujeto debe ser suficiente para propiciar su subsistencia. Esta es la concepción de las actuales políticas sociales, orientadas hacia la producción auto-gestionada, la configuración de nuevas formas de sociabilidad, la conformación de prácticas solidarias y asociativas y la convalidación de la economía social que naturaliza la precariedad laboral (Rose, 2007).

### ***La participación como soporte***

La noción de *soporte*, que propone Martuccelli (2007) considera las capacidades existenciales y sociales del individuo para sostenerse en el mundo. Los soportes, sean afectivos, materiales o simbólicos, se despliegan en la experiencia biográfica a través de un conjunto de vínculos con sus entornos sociales e institucionales, presentán-

---

<sup>2</sup> Foucault, incluye bajo este nombre –tal como él mismo lo indica– un conjunto heterogéneo conformado por discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, normas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, -“lo dicho” y “lo no dicho”. El dispositivo sería la red que se establece entre estos elementos (Foucault, 1991).

dose, a veces bajo una forma activa –movilizados conscientemente por el sujeto– o de modo indirecto, no consciente. Los soportes relacionales en general funcionan bajo un umbral de conciencia y pueden ser vivenciados como un beneficio secundario o colateral a otras actividades o relaciones. La participación, en ocasiones, opera en tal sentido para sostenerse en el mundo y contribuir a moderar la conflictividad social y la angustia individual. Mediante ella los individuos constituyen un entorno existencial que articula relaciones, experiencias y actividades que se dotan de significado y que contribuyen a hacer el mundo más soportable.

Bajo este modo, se incluyen las prácticas de participación que refieren a la solidaridad como ayuda/caridad y la integración a ciertas comunidades. La idea de solidaridad, constituye también un elemento relevante en la configuración del imaginario del capitalismo tardío. Si bien este modo de pensar ha acompañado los inicios de la sociedad moderna<sup>3</sup>, en el último tiempo se ha consolidado una lógica de la filantropía en la que la caridad deviene parte del propio sistema económico, constituyéndose en un modo de actuar vinculado a las desigualdades sociales, que, sin embargo no se cuestiona<sup>4</sup>.

En Argentina, como resultado de la crisis del modelo neo-liberal, produjo una multiplicación de las prácticas solidarias. El corrimiento del Estado y el llamado a la sociedad civil propició la institución de un voluntariado orientado a brindar ayuda a los más necesitados, estableciendo, en general, relaciones de asimetría entre las personas<sup>5</sup>, planteando la dialéctica entre exclusión/inclusión insertas en la misma lógica de la colonialidad. La “necesidad de participar” –a través de la “ayuda” a “quien menos tiene”– se asoció con contextos de crisis social, pobreza y marginalidad, experimentando, frente “al otro”, el deber moral de acudir en apoyo.

La participación, aquí, es significada como altruismo, caridad e incluso responsabilidad social; no como derecho legítimo de quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. Este “voluntariado” es asumido con mayor frecuencia por los jó-

---

<sup>3</sup> Este modo de pensar la solidaridad se popularizó en Francia a partir del siglo XVIII, entendida como sinónimo de caridad, virtud teologal y cualidad propia del hombre que incorporaba al mismo tiempo el amor a Dios y el amor al prójimo mediante la limosna, el servicio a los pobres y los enfermos (Pérez Rodríguez de Vera, 2007).

<sup>4</sup> Rosanvallon (1996) designa a esto “la política de los buenos sentimientos”, que no indaga en torno a las causas de tales desigualdades, en verdad, la diferenciación en clases ha devenido –al igual que el mercado– un hecho natural, mientras la solidaridad se instala como un sentir organizador de las prácticas. Al respecto, Boito (2012) destaca la existencia de un orden solidario que está operando como un mandato social que se instituye al mismo tiempo como posible y como deseable.

<sup>5</sup> Al mismo tiempo, la organización de los más vulnerados, dio origen a los movimientos sociales que congregaron a demandantes de empleos, beneficiarios de planes sociales, grupos vecinales y comunitarios.

venes, las personas retiradas, las amas de casa, con diferentes niveles de cualificación, y favorece la experiencia de sentirse activo, vivenciar un sentimiento de crecimiento de la personalidad. Este modo de participar aparece como una orientación hacia el bien común resultando más bien un fin en sí mismo. La dimensión política, soslayada, queda oculta, bajo el predominio de lo empático por sobre la noción de conflicto, siendo su mayor riesgo la regulación legal y la domesticación de la función crítica y transformadora de la sociedad (Ibarra y Tejerina, 1998).

Al mismo tiempo, es posible pensar la participación como integración en contextos de proximidad, lo que remite a distintas instancias de sociabilidad. Se trata de agrupaciones comunitarias, asentadas en vivencias compartidas de empatía o emoción, que contribuyen a la construcción de pequeños grupos, fragmentados entre sí, nucleando en su interior a personas vinculadas según sectores, barrios, intereses y cuyo principal objetivo se agota en el mismo hecho de estar juntos. Las redes de apoyo –sean estatales o de la sociedad civil– devienen elementos centrales en este proceso de integración, operando como “soportes” que contribuyen a lograr la incorporación a la forma de vida prevaleciente. Como ámbitos de contención y sociabilidad aportan consuelo o posibilidades de evasión que ayudan a no pensar, a olvidarse de los problemas, a experimentar vivencias de pertenencia en la idea de compartir entre todos, pero también como una estrategia para lograr asistencia.

La participación, en este caso, promueve la conformación de una comunidad emocional como modo de superación del individualismo, permitiendo la reconstitución del lazo social al experimentar y sentir en común. Parte del ámbito social, adscriben a lo que Maffesoli (2004) designa como las nuevas formas de *sociabilidad*, asociaciones de proximidad que persiguen intereses particularistas aunque compartidos, y que, en ocasiones, dejan espacios de libertad donde el otro puede construirse como sujeto.

En resumen, tanto el interés por lo comunitario y lo local, como la idea de ayuda mutua que se realiza como un deber, permiten reconstruir el vínculo del yo con lo social, dando lugar a un modo de sociabilidad empática basada en lazos emocionales y sentimientos de pertenencia que se organizan como intentos de superación del individualismo y expresan nuevas formas de solidaridad, aun cuando su principal interés no está en la defensa de un proyecto orientado hacia el futuro, promoviendo el conformismo dentro del grupo. Rose (2007) considera esta valorización de la comunidad como un antídoto para los males propios de lo social; es a través de ella que el gobierno demarca sectores y –apelando a lealtades personales– moviliza fuerzas, las desarrolla en técnicas y programas novedosos y las instrumentaliza para el mejor gobierno de la sociedad. El compromiso solidario que se plantea entre las clases deviene en praxis política de contención y reductora del conflicto (Zizek,

1999) orientando los comportamientos para actuar en relación con los signos de carencia<sup>6</sup>.

### ***La participación como práctica emancipatoria***

Conjuntamente a las modalidades reseñadas hay que rescatar el surgimiento de formas de acción colectiva – de protesta y reivindicación- que dan cuenta de nuevas modalidades de inscripción social de los sectores populares. Ellos, habiendo desvinculado la reproducción de la vida cotidiana de los recursos del trabajo, construyen una politicidad centrada en lo territorial, mediante actos de movilización, cooperación y protesta colectiva<sup>7</sup>.

Si bien el Estado continúa siendo el referente con vistas a la obtención de algún beneficio y las demandas que se plantean no necesariamente suponen la constitución de un sujeto político en ejercicio de una ciudadanía crítica<sup>8</sup>, pueden derivar, en acciones con contenido político y posibilidades de incidencia en cuestiones que los implican. En este caso, asumen un rol activo, conscientes de los deberes y derechos que cada uno tiene y de aquello que está en juego. Pero, lo más interesante en tales experiencias –que oscilan según el caso entre las demandas de reivindicación de los derechos ciudadanos o la obtención de ayuda social para paliar la coyuntura- es que contribuyen a la politización del espacio público, visibilizando la desocupación y la estigmatización y denunciando la política de desigualdad y deprivación,

La declinación de la ciudadanía social y la emergencia de una nueva matriz marcada por una dinámica de polarización social habilitan el desarrollo de estas nuevas prácticas que se instituirían como modos autónomos de democracia con respecto al Estado y los partidos políticos, revalorizando las prácticas horizontales (de Sousa Santos, 2008).

Correlativamente se verifican, al interior de estas organizaciones, prácticas solidarias que no se instauran sobre lógicas de asistencialismo y caridad, sino a partir de la idea de reciprocidad como principio de una lógica de interacción diferente a la del mercado. La cooperación como acción compartida se orienta al logro de objetivos comunes en un pasaje que va desde lo individual a la constitución de un nos-

---

<sup>6</sup> Zizek (1999) pone en cuestionamiento las acciones de caridad y solidaridad, considerando que la desigualdad estructural permite acciones de crítica ideológica que son obturadas mediante fantasías de restitución comunitaria, estatizando imágenes acerca de lo bello de estar juntos.

<sup>7</sup> Para Merklen (2005), los sectores pobres principales actores de estos movimientos populares poseen una producción política que va más allá de la toma de decisiones o su vinculación con el clientelismo y configura una nueva politicidad.

<sup>8</sup> Con frecuencia la interpelación se realiza desde una situación de subordinación, en la que se negocia la asistencia a partir de las lógicas clientelares prevaletentes en la región o bien pueden coexistir con procesos de auto-organización comunitaria.

otros en tanto proceso de identificación que contribuye a la producción del sentido social de la acción. Dichos contextos pueden constituirse en oportunidades de aprendizaje social y compromiso con los procesos de transformación social y contribuir a la conformación de subjetividades en las que la persona deviene parte activa de relaciones políticas y económicas con posibilidades de organizar un nuevo sentido común o visibilizar otros horizontes posibles. Para muchos sujetos que quedaron excluidos estos son territorios que se atreven a transitar, la experiencia cotidiana de cada actor, va tejiendo una trama que se construye de abajo hacia arriba organizando nuevas relaciones sociales que pueden expandirse hacia otros ámbitos.

### ***Prácticas participativas y pos-desarrollo***

En definitiva, los diferentes modos de pensar las prácticas participativas se encuadran en la lógica del modelo colonial-decolonial. Así, pueden aparecer bien como prácticas instituidas o como un desafío para encontrar líneas de fuga a partir de las cuales transformarse en prácticas instituyentes. La producción de significaciones colectivas –y por ende la construcción de subjetividad– se vincula directamente con el poder, al establecer la relación entre imaginarios sociales, subjetividades y posibilidades de reproducción o producción de transformaciones.

Desde la perspectiva colonial, la participación se conforma como parte de las tecnologías del yo y agente de reproducción del sistema dominante. De ella derivan subjetividades con capacidad para asumir tareas de auto-regulación y auto-gestión de la pobreza, o bien reconocerse como asistido ubicándose en posiciones de subalternidad. Basadas en relaciones sociales asimétricas la definición de la “otredad” instituye a los sujetos que se encuentran necesitados de ayuda como pasivos, desincentivados, sin iniciativa, sólo pudiendo ser receptores de servicios y prestaciones.

Pero, la libertad normalizada también da marco a la construcción de la anormalidad –a lo desviado– que posee igualmente función subjetivadora, perturbando el equilibrio entre libertad y seguridad y favoreciendo el desencadenamiento de luchas y comportamientos de resistencia. Pensada desde el polo de la de-colonialidad, la participación deviene en acción colectiva con capacidad para generar demandas de reconocimiento, configurar subjetividades autónomas o propiciar espacios que contribuyan a la construcción de un nuevo sentido común. Se destaca, en este caso, el aspecto dialógico implicado en los procesos de producción, reproducción y legitimación del conocimiento. La participación se configuraría como uno de los escasos procesos que puede oponerse a lo estructurante, a lo institucionalizado y a la reproducción de la subalternidad, promoviendo subjetividades autónomas y nuevas significaciones imaginarias sociales.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Castoriadis (1997) define la política como la actividad colectiva explícita reflexiva y deliberativa que

La idea de autonomía, propuesta por Castoriadis (1997), debe ser entendida como una práctica individual y social de interrogación permanente en relación con el discurso instituido que abre posibilidades de creación diferentes, resignificando prácticas cotidianas y configurando nuevos horizontes de lucha y transformación.

## Bibliografía

BOITO, María Eugenia (2012) *Solidaridades y crueldades de clase. El orden solidario como mandato transclasista de la emergencia de figuras de crueldad*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.

CASTORIADIS, Cornelius (1997) “Poder, política, autonomía”, en: *Un mundo fragmentado*. Buenos Aires: Altamira.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2005) *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/se/20100613090848/reinventar.pdf>. Fecha de acceso, 21/10/2014.

FITOUSSI, Jean Paul y ROSANVALLON, Pierre (1996) *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires: Manantial.

FOUCAULT, Michel (1999) *Estética, Ética y Hermenéutica*. Barcelona: Paidós.

IBARRA, Pedro y TEJERINA, Benjamín (1998) *Los Movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Trotta

MAFFESOLI, Michel (2004) *El tiempo de las tribus: El ocaso del individualismo en las sociedades pormodernas* México Siglo XXI.

MARTUCCELLI, Danilo (2007) *Cambio de rumbo. La sociedad a escala del individuo*. Santiago de Chile: LOM.

MERKLEN, Denis (2005) *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires: Gorla,

PÉREZ RODRÍGUEZ DE VERA, Isabel María (2007) “Itinerario de la solidaridad desde el Pandectas de Justiniano hasta su incorporación en las diferentes disciplinas”. *Tonos Digital. Revista Electrónica de Estudios Filológicos* N° 14. Disponible en: <http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/162>. Fecha de consulta, 03/06/2013.

ROSE, Nikolas (2007) “¿La muerte de lo social? Re-configuración del territorio de gobierno”. *Revista Argentina de Sociología*. Año/Vol. 5, N° 8, pp. 111-150. Dis-

---

se propone como objeto la institución de la sociedad que es puesta en duda como tal y en sus diferentes aspectos y dimensiones, creando una relación inédita entre el instituyente y el instituido.

ponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26950807>.

Fecha de consulta, 21/10/2014.

ZIZEK, Slavoj (1999) *El acoso de las fantasías*. México: Siglo XXI.